

# II Seminario: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

20 de octubre de 2009  
Hotel Hilton-Buenos Aires

# Agenda

Introducción

El proyecto de Resolución de la CNV

La visión de las empresas

Los impactos tributarios de las NIIF

Los impactos de las NIIF en el negocio

Consideraciones finales

# Introducción

*Daniel López Lado*

### ¿Qué es IFRS / NIIF?

- Es el “set” de normas contables más utilizado actualmente en el mundo,
- de complejidad y extensión comparable a los US GAAP,
- adoptado por un número creciente de países como respuesta a la necesidad de tener un “lenguaje común” para el reporte de la información financiera, comparable más allá de las geografías.

## Introducción

## IFRS por país



- Países que requieren o permiten NIIF
- Países en proceso de convergencia a NIIF

20 de octubre de 2009  
Slide 5

## Introducción IFRS por país

### Top Global Capital Markets

US	US GAAP
Japón	Conversión a IFRS
UK	IFRS
Francia	IFRS
Canadá	Conversión a IFRS
Alemania	IFRS
Hong Kong	IFRS
Italia	IFRS
Suiza	IFRS
Australia	IFRS
España	IFRS

### Sudamérica

Argentina	Conversión a IFRS
Brasil	Conversión a IFRS
Chile	Conversión a IFRS

### Otros países

China	Conversión a IFRS
Corea	Conversión a IFRS
India	Conversión a IFRS

## Introducción

### Nuestra visión sobre el impacto NIIF en las empresas

A partir de nuestra asistencia a registrantes CNV en 2008 y 2009 hemos observado un efecto “dispar” en el proceso de incorporación de las nuevas normas. En particular ...

- Normas “conocidas” ...
  - Normas “distintas” ...
  - Conceptos “novedosos” ...
- varias normas resultan familiares (atribuible a la aproximación de las RT a IFRS)
  - pero de “fácil comprensión, ej: inventarios, activos fijos
  - moneda funcional
  - no todos los “resultados” pasan por el estado de resultado: concepto de “otros resultados integrales”

## Introducción

### Nuestra visión sobre el impacto NIIF en las empresas

- Normas “complejas” ...
- Normas “resistidas” ...
- IAS 39, instrumentos financieros
- IFRIC 12, concesiones de servicios públicos
- Revaluaciones Técnicas

Las realidades son distintas para cada empresa, y eso explica el esfuerzo diferente que deben hacer para migrar a NIIF.

## Nuestra visión sobre el impacto NIIF en las empresas

Observamos que las empresas han focalizado su esfuerzo en identificar impactos de valuación ... Prevemos que deberán hacer un esfuerzo importante para evaluar e implantar los nuevos aspectos de exposición. Algunos pueden resultar complejos ...

- Segmentos de negocio (IFRS 8)
- Remuneraciones del personal superior (IAS 24)
- Sensibilidades (IFRS 7)
- Contingencias impositivas (IAS 12)

Observamos que las empresas han invertido tiempo en actividades de capacitación ... Sugerimos considerar:

- Material del IASB
- Material y actividades de organismos profesionales, ej. FACPCE
- Actividades de posgrado, ej. UBA
- Instituciones del exterior, ej. ACCA

Y siempre tener en cuenta que los IFRS (y sus interpretaciones) son de aplicación mundial (no sólo local).

Introducción

Información disponible

### **Página web IASB ([www.iasb.org](http://www.iasb.org))**

Acceso gratuito a las NIC, SIC, IFRIC, NIIF (versión en inglés) registrándose en dicho sitio.

Sólo se puede acceder a la norma, sin incluir el material acompañado (fundamentos, apéndices que no forman parte de la norma, material educativo, etc.).

Se encuentra disponible la versión 2008 del material traducido al español, que incluye los cambios generados por el IASB hasta el mes de enero de 2008.

Suscripción anual a eIFRS, a través de la cual se tiene acceso online a todas las normas (disponible en varios idiomas, incluyendo español).

Compra online del material impreso de las normas.

Introducción

Información disponible

**Página web FACPCE ([www.facpce.org.ar](http://www.facpce.org.ar))**

Plan de adopción de las IFRS por parte de la CNV.

Normas argentinas de adopción de IFRS (RT 26).

Normas y artículos por suscripción (aún no disponible):

- IFRS en español – traducción oficial IASB – Actualizadas a enero 2008
- IFRS en español – traducción oficial FACPCE
- Artículos técnicos relacionados con la aplicación de IFRS en Argentina
- Resultados del trabajo de las comisiones de apoyo a la adopción de las IFRS en Argentina

# El proyecto de resolución de la CNV

*Silvia Giordano*

## El proyecto de resolución de la CNV Un poco de Historia...

Recomendaciones del IOSCO

Solicitudes del CSA

Asesoramiento de la profesión (FACPCE y CPCECABA)

- 08/07 Propuesta de adopción presentada a CNV
- 11/07 CNV da conformidad a la propuesta
- 03/08 Proyecto de Plan de adopción de FACPCE
- 10/08 Plan Final
- 11/08 CNV aprueba el plan
- 03/09 FACPCE emite RT26
- 09/09 CNV presenta proyecto de incorporación de la RT 26 a sus normas

El proyecto de resolución de la CNV

## Normas CNV afectadas

- Sustituye el Título y texto del Anexo I “Normas relativas a la forma de presentación y criterios de valuación de los estados contables” del Capítulo XXIII – Régimen Informativo Periódico.
- Incluye disposición transitoria → Plan de Implementación.
- Deroga art. 7 y Anexo III del Cap. XXIII – Régimen Informativo para inversores del exterior.

El proyecto de resolución de la CNV

## Proyecto de Resolución

### ALCANCE

- Aplicación integral de NIIF.
- Obligatoriedad de aplicar RT 26 para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2011.
- Entidades que hacen oferta pública de su capital u ON ó hayan solicitado autorización.

### EXCLUSIONES

- Entidades que califiquen en el régimen de PYMES.
- Bancos.
- Compañías de seguros.
- Cooperativas y Asociaciones civiles.

El proyecto de resolución de la CNV

## Plan de implementación de NIIF a presentar a la CNV

### Contenido mínimo

1. Toma de conocimiento del Directorio de las obligaciones de información que la nueva normativa impone.
2. Designación de un coordinador/responsable del proceso de adopción. Idoneidad. Obligación de informar al Directorio para su monitoreo.
3. Plan de capacitación en NIIF.
4. a) Evaluación de los impactos de adopción de NIIF en los sistemas del ente.  
b) Plan de adecuación de los sistemas, procedimientos y procesos operacionales.
5. Adopción de los criterios contables a aplicar cuando existan alternativas en las NIIF.
6. Evaluación de todos los efectos colaterales originados por el cambio de normativa contable (ej.: covenants, medición de performance).

El proyecto de resolución de la CNV

Plan de implementación de NIIF a presentar a la CNV (Cont.)

## **Formalidades del plan**

Aprobación en reunión de Directorio (incluyendo contenido en Acta).

Comunicar su aprobación como hecho relevante a CNV y BCBA.

Mención en nota a los estados contables durante transición.

## Reseñas Informativas

### Reseñas trimestrales y anuales durante Transición.

- Referencia a nota requerida por RT 26.
- Capítulo adicional sobre avance en el cumplimiento del plan de implementación de las NIIF.
- Manifestación del Directorio respecto a cumplimiento de objetivos y fechas, si el plan original requiere modificaciones y medidas correctivas.

Otras referencias a Reseñas posteriores.

El proyecto de resolución de la CNV

## Información a incluir en los EECC durante la transición

EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR		
1/1/2009 (anual)	1/1/2010 (anual y trimestral)	1/1/2011
<ul style="list-style-type: none"><li>- Información sobre la evaluación de los efectos de la adopción de NIIF.</li><li>- Conciliación de PN y Resultados acumulados bajo NIIF y normas anteriores (en caso de haber realizado el cálculo).</li></ul>	<p>Conciliación entre aplicación de NIIF y normas anteriores para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- PN a la fecha de transición.</li><li>- PN a la fecha de cierre de ejercicio.</li><li>- Resultado del ejercicio.</li><li>- Efectivo y equivalentes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentar saldos y resultados del ejercicio/período comparativo anterior preparados bajo NIIF.</li><li>- Nota con conciliaciones de PN y Resultados.</li></ul>

## Aspectos particulares

### 1. Estados contables individuales vs. consolidados

NIIF sólo requieren estados contables consolidados como información principal de un Grupo Económico, pero admite la presentación de estados contables individuales si normas locales lo exigen (como ocurre en Argentina).

Coexistirán los estados consolidados y los individuales, como hasta el momento, dado que así lo requiere la norma legal.

La moneda de presentación siempre es en Pesos, aún cuando la sociedad haya definido a una moneda extranjera como su moneda funcional.

## 2. Inversiones en sociedades controladas o sobre las que se ejerza influencia significativa en los estados individuales

### Valuación

- Continúan a VPP.
- Implica modificar la aplicación de una NIIF en los estados individuales.

### Método de la Participación (VPP)

- Para inversiones en emisoras bajo régimen CNV el cierre del período debe ser coincidente y no se acepta diferencia de hasta 3 meses.

### Presentación de Estados Financieros de las inversoras

- Estados Financieros de inversiones donde se ejerce control, control conjunto o influencia significativa
- Se presentan con mismas normas que emisora a la CNV (anual y trimestrales).

## Aspectos particulares (Cont.)

### 3. Aplicación de valores razonables en activos o pasivos

Responsabilidad del Directorio al aprobar EECC implica:

- Existencia de apropiada documentación de respaldo de la medición.
- Existencia de una política escrita y aprobada por el Directorio que describa el método de valuación.
- Aplicación de mecanismos de monitoreo de aplicación de la política.
- Documentar análisis de indicadores de deterioro y su conclusión.
- No puede generar “Limitación al Alcance” para el auditor.

### 4. Modelo de revaluación para activo fijo

La CNV emitirá disposiciones reglamentarias. Le aplican las mismas responsabilidades del Directorio para valores razonables.

## Aspectos particulares (Cont.)

### 5. Acciones preferidas que obligan al emisor a su rescate o dan opción de rescate al tenedor

Mantienen a los fines legales su consideración como capital.

Contablemente tratadas como pasivos.

Exposición en ECPN, valor nominal neto (total de acciones menos acciones preferidas).

- Referencia al pie del ECPN de la apertura entre capital total y acciones preferidas; ó
- Referencia a Nota específica explicativa; ó,
- Ambas cifras en el cuerpo del ECPN.

## Aspectos particulares (Cont.)

### 6. Tratamiento de partidas que se incluyen en el PN originadas en ciertas transacciones con propietarios (no actuando como terceros)

- Transacciones que en función a la realidad económica de la operación se asimilan a aportes o retiros de capital o utilidades → efectos en PN.
- Propietarios: accionistas directos o indirectos que controlen al ente.  
Ejemplos: - condonación de una deuda con el propietario  
- el ente asume una deuda de su controlante o controlada.
- Partidas con saldo acreedor → “contribuciones de capital”.
- Partidas con saldo deudor → “retiros de capital o utilidades”. El Directorio debe proponer a la Asamblea reducción de capital o distribución de utilidades.
- Reconocimiento contable sólo cuando la Asamblea lo haya aprobado.
- Asamblea debe contemplar intereses de los accionistas minoritarios.

## Aspectos particulares (Cont.)

### 7. Decisiones sociales – Patrimonio Neto

Define partidas de Capital y de Resultados Acumulados.

#### Resultados Acumulados

- Otros resultados integrales acumulados
- Ganancias reservadas
- Resultados no asignados

#### Estado de Resultados Integral

- Presentación de único estado = identificar el resultado del ejercicio/período y el “ORI” transferido al ECPN.

## Aspectos particulares (Cont.)

### 8. Otros resultados integrales acumulados

Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del PN, por aplicación de las NIIF. Ejemplos:

- a) revaluaciones de activo fijo e intangibles;
- b) ganancias o pérdidas actuariales por planes de pensión;
- c) diferencias de cambio originadas en la conversión de estados financieros;
- d) ganancias o pérdidas generadas por instrumentos financieros derivados, por la porción efectiva de coberturas de flujos de efectivo y de inversión extranjera neta;
- e) ciertos cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta.

## Aspectos particulares (Cont.)

### 8. Otros resultados integrales acumulados (Cont.)

Saldo positivo  
(acreedor)

→ No puede distribuirse, capitalizarse ni ser destinado a absorber pérdidas acumuladas.

→ Se considera parte de Resultados Acumulados a los efectos de los art. 31, 32 y 206 de Ley 19.550.

Saldo negativo  
(deudor)

→ Restricción a la distribución de Resultados Acumulados por el mismo importe

## Aspectos particulares (Cont.)

### 9. Otros temas

Ajuste por inflación: no se acepta posterior a 1/3/2003.

Registro de adquisición de acciones propias.

Información complementaria: se mantiene (Cuadro I).

Honorarios a directores.

Reseña informativa (adaptación de terminología).

Reserva Legal.

Límites del art. 31, ley 19.550.

Registro contable.

Clarificación de definiciones para cálculos especiales.

Orden de absorción de pérdidas acumuladas.

# La visión de las empresas

*Marcelo Kozak*

# Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF

*Jorge San Martín*

*Daniel López Lado*

*Sergio Cravero*

## Conclusiones preliminares

- Estamos frente a un cambio en ciertas normas contables.
- Aplicables a un cierto grupo de empresas del país.
- Es un tema que el especialista de impuestos debiera estar considerando seriamente ?

La respuesta es **SI**.

## Razones que justifican tal decisión

- Conocer a fondo los cambios contables que son punto de partida para la determinación fiscal. Ejemplo... el devengado contable.
- Efectuar los requerimientos a las áreas de IT cuando haya temas que necesitan ser parametrizados fiscalmente.
- Entender los cambios frente a futuras discusiones con el Fisco.
- El Fisco tendrá dos sets de normas en sus “clientes contribuyentes”. ¿Cuánto demorará en entender las diferencias y distinguirlas ?

## Experiencias en otros mercados

- Falta de representación óptima del área de impuestos en el Proceso de Conversión (“es un tema contable...”).
- Insuficientes recursos y presupuestos.
- Subestimación de tiempos para introducir cambios a los sistemas para la correcta determinación del tributo.
- Falta de entrenamiento al personal de área tributaria.

## Balance Fiscal

No existe una total autonomía en la contabilidad fiscal ya que para las liquidaciones impositivas debe partirse del resultado del balance comercial... No se puede optar en los balances impositivos por un método distinto del seguido en la contabilidad... por cuanto la pauta reglamentaria alude al “resultado neto del ejercicio comercial” al que se le adicionarán y deducirán ajustes impositivos ( TFN Huelva SA/ TFN Industrias Plásticas D´Accord SRL- 1972/1997)

## Balance Fiscal (Cont.)

- La tarea del especialista de impuestos abarca el proceso de planificación, provisionamiento, cumplimiento y administración del litigio fiscal.
- Es imperioso el involucramiento del especialista en los procesos de implementación de NIIF que tendrán impacto en cada una de las etapas de la función del área impositiva.

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF

## Principales cambios normativos

### Efectos generales en impuestos que se determinan a partir de bases contables

Las nuevas normas contables determinan ajustes a la manera de medir el patrimonio y al reconocimiento del ingreso lo que claramente va a modificar la base de determinación de utilidades distribuibles.

Impuesto	Impacto
<ul style="list-style-type: none"><li>• Impuesto de igualación</li> <li>• Impuesto a los bienes personales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impuesto del 35% que se paga cuando se distribuyen dividendos integrados por utilidades que no hubieran estado sujetas al impuesto a las ganancias.</li> <li>• Los accionistas de sociedades argentinas abonarán el 0,5% por este impuesto en calidad de responsables sustitutos.</li> <li>• Al modificarse el patrimonio neto contable- base para la determinación del impuesto –impacta directamente sobre el quantum del impuesto.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

**Efectos generales en impuestos que se determinan a partir de bases contables (Cont.)**

Impuesto	Impacto
<ul style="list-style-type: none"><li>• Impugnación de intereses por capitalización exigua</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El cambio en los parámetros de medición y valuación de los pasivos y patrimonio neto podría afectar la relación 2 a 1 que establece la normativa fiscal.</li><li>• Caso de financiamientos con partes relacionadas y cuando la tasa de retención de impuesto es menor al 35% por imperio de la aplicación de tratados para evitar o mitigar la doble tributación.</li></ul>

## Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF Principales cambios normativos (Cont.)

### Moneda funcional

Es la moneda del ambiente económico principal en el que opera una entidad.

Existirán dos monedas a considerar en la preparación de los estados financieros:

- Moneda Funcional. Moneda en la que se contabilizarán las transacciones.
- Moneda de presentación de los Estados Financieros. Moneda de curso legal en Argentina - \$.

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

Moneda funcional (Cont.)

NIIF	Impacto Fiscal
<p data-bbox="149 542 968 589"><u>Moneda funcional= Moneda extranjera</u></p> <ul data-bbox="149 623 989 1114" style="list-style-type: none"><li data-bbox="149 623 989 837">• No existirán diferencias de cambio por revaluación de activos/pasivos en moneda extranjera igual a la moneda funcional.</li><li data-bbox="149 956 989 1114">• Aparecerán diferencias de cambio por la desvalorización/revaluación del peso frente a la moneda funcional.</li></ul>	<p data-bbox="1064 542 1883 589"><u>Moneda funcional= Moneda extranjera</u></p> <ul data-bbox="1064 623 1934 1175" style="list-style-type: none"><li data-bbox="1064 623 1934 727">• Los impuestos se determinan, declaran y pagan en moneda de curso legal.</li><li data-bbox="1064 761 1934 865">• Se deberá tener una doble contabilidad transaccional.</li><li data-bbox="1064 899 1934 1175">• Es altamente probable que se reabra la discusión con el Fisco sobre el dictamen profesional sobre el balance en pesos (aún cuando legalmente no sea el balance “oficial” de la Empresa)</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

## Moneda funcional (Cont.)

NIIF	Impacto Fiscal
<p data-bbox="149 511 693 560"><u>Moneda funcional = Peso</u></p> <p data-bbox="149 673 945 771">Sin cambios respecto de la normativa actual.</p> <p data-bbox="149 893 1008 1169">Siendo el peso la moneda transaccional, los estados financieros se presentarán en pesos históricos a menos que se verifique un “entorno hiperinflacionario” (NIC 29).</p>	<p data-bbox="1064 511 1564 560"><u>Moneda funcional Peso</u></p> <p data-bbox="1064 673 1942 885">Esta definición en principio no afecta las conclusiones que generó el fallo Candy relativas al Ajuste Impositivo por Inflación recientemente.</p>

## Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF Principales cambios normativos (Cont.)

### Inventarios

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los inventarios no fungibles o sin un mercado transparente se miden por su costo original. Por ello no se reconocen resultados por tenencia. NO se admite el LIFO como mecanismo de descarga de inventarios.</li><li>• Es obligatorio imputar los costos de financiamiento de un producto para la venta cuya construcción se prolonga en el tiempo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La valuación impositiva de inventarios es taxativa e independiente de las normas contables.</li><li>• Claro alejamiento en un rubro que muchas veces se asimilaba su valuación o sus ajustes eran menores. Costo histórico puro versus costo de las últimas compras.</li><li>• Los costos de financiación impositivamente DEBEN desagregarse y computarse como pérdida.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

Propiedad, Planta y Equipo

NIIF	Impacto Fiscal
<p>Se podrán valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• A su costo original menos amortizaciones acumuladas, ó;</li><li>• según método de revaluación –fair value- menos amortizaciones acumuladas.</li> <li>• Los costos originales incluyen todos los costos de desmantelamiento o de eliminación de efectos sobre el medio ambiente, los que se registran como contrapartida de un pasivo. Los costos activados se amortizan.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La revaluación impositiva está prohibida. Línea recta sobre costo histórico hasta su total agotamiento.</li> <li>• Costos de desmantelamiento. Experiencias en la industria del petróleo y gas y minería.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Propiedad, Planta y Equipo (Cont.)

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>•Contablemente los bienes deben amortizarse segregando los componentes con distinta vida útil y el valor residual que se les estime.</li><li>•La vida útil, el valor residual estimado y el método de depreciación deben revisarse anualmente.</li><li>•Deben capitalizarse los costos de financiación de activos cuya construcción se prolonga en el tiempo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•La amortización por separado de componentes es una cuestión no prevista. Los bienes con individualidad propia se consideran amortizables en forma independiente.</li><li>• El tema de la vida útil. Su “desenganche”.</li><li>•Es muy sensitivo el tema de los cambios en la vida útil.</li><li>•Los costos de financiación deben impactar en resultados.</li></ul>

**Es imperioso el mantenimiento de un inventario impositivo de propiedades, planta y equipo**

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Activos intangibles

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Activos intangibles adquiridos con vida útil indefinida no resultan amortizables, pero todos los años tiene que calcularse su valor recuperable.</li><li>• La llave de negocio no puede amortizarse y está sujeta a análisis de recuperabilidad anual.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impositivamente no es amortizable ni la llave ni los intangibles con vida útil indefinida.</li><li>• Sí son amortizables los intangibles cuando tienen una vida útil fijada por ley o por contrato.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Gastos de organización y preoperativos

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se imputan a resultados.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiscalmente la imputación diferida (hasta 5 ejercicios) sigue siendo opcional.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Gastos de compra de inversiones

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Los gastos en una combinación de negocios (acciones) que no se pagan al vendedor se imputan a resultados en el momento de la compra (finder's fees, gastos legales, auditorías de compra, valuadores, otros servicios).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impositivamente no está tratado el tema de los costos de adquisición de inversiones. El cambio ayuda a sostener lo que se viene haciendo.</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Consolidación de ciertos vehículos

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las entidades que tienen los riesgos y beneficios de vehículos con propósito especial deben consolidarlos aun cuando no tengan control patrimonial de esos vehículos (SIC 12).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problema si la empresa ha decidido deducir sus aportes bajo el argumento del desapoderamiento de los fondos (dictamen 50/2003 AFIP).</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Otros resultados integrales

NIIF	Impacto Fiscal
<p>Comprende los ingresos y gastos reconocidos directamente en cuentas del patrimonio.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contrapartida de la revaluación de bienes de uso</li><li>• Cambios en el valor de activos financieros disponibles para la venta (ejemplo acciones en inversiones)</li><li>• Diferencias de conversión de estados contables</li><li>• Otros</li></ul>	<p>En general no son computables impositivamente.</p>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)  
Operaciones con derivados

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Contratos que incluyen derivados “embebidos”.</li><li>• Contratos de instrumentos financieros derivados: Pueden ser de cobertura o especulativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El criterio fiscal obligará a analizar cada uno de estos contratos para determinar su tratamiento fiscal.</li><li>• La ley contempla el tratamiento de las pérdidas por este tipo de instrumentos. Quebrantos específicos para los derivados especulativos y quebranto común si es de cobertura (si tiene por objeto reducir el efecto de las futuras fluctuaciones en precios o tasas de mercado sobre los resultados de la o las actividades económicas principales).</li></ul>

## Otros temas

### **Concesiones de servicios públicos (IFRIC 12)**

Es de aplicación a aquellas actividades de servicios públicos concesionadas que tengan dos características:

- El otorgante ( Estado) controla o regula:
  - qué servicios debe proveer el Operador con la infraestructura provista;
  - a quién debe proveer el servicio; y
  - a qué precio
- El Otorgante controla cualquier interés residual en la infraestructura al fin del plazo del acuerdo. Es la moneda del ambiente económico principal en el que opera una entidad.

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

Otros temas (Cont.)

## Concesiones de servicios públicos (IFRIC 12) (Cont.)

NIIF	Impacto Fiscal
<ul style="list-style-type: none"><li>• Consecuencia: La transformación del rubro “bienes de uso” en dos rubros- Activo financiero y Activo intangible (susceptible de amortización por los años remanentes de licencia).</li><li>• La contabilización de las nuevas obras o ampliaciones como locaciones de obra al Estado, con lo cual se genera un costo y un ingreso que impacta a nivel de Estado de Resultados contable.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problemas impositivos complejos</li></ul>

Los impactos tributarios de la adopción de las NIIF  
Principales cambios normativos (Cont.)

Otros temas (Cont.)

### **Posiciones fiscales inciertas**

- Revelación en los estados contables de temas “inciertos” frente al impuesto a las ganancias.
- En general en Argentina las posiciones son “binarias”. Cada caso obligará a una manifestación concreta de los elementos técnicos que sustentan la no contabilización de una provisión por tales conceptos.

### **Compensaciones en acciones**

- Push-down
- Revelaciones

## Conclusiones

- Es un tema vinculado a cambios de ciertas normas contables con innegables impactos fiscales a considerar.
- Estados Contables que detallan más aún ciertas cuestiones que conllevan a la toma de posición en ciertos temas.
- La necesidad que el especialista de impuestos sea protagonista de este proceso a efectos de anticipar los cambios que podrán impactar los distintos procesos del sector en la toma de decisiones.

# Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión

*Damián Vázquez*

Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión

## Percepción y Realidad

IFRS tiene un impacto transversal en la organización

## Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión



Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión  
¿Qué implica un proceso de conversión?

## Ejemplos de desafíos y problemáticas que implica IFRS a nivel de procesos y sistemas

- Contabilidad Multi-Gap
  - Grupos empresarios deben mantener varios libros contables a los fines de cumplir con diversos requerimientos de reporting (legales o de gestión);
  - Típicamente los ERP cubren este requerimiento a nivel del módulo contable;
  - Sin embargo, IFRS implica que en ciertos rubros del balance se deban mantener métodos de valuación / exposición paralelos;
  - Los sub-sistemas que administran ciertos rubros (inventarios, activos fijos, facturación, etc.) no siempre soportan sistemas de valuación / exposición paralelos;

Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión  
¿Qué implica un proceso de conversión?

## Ejemplos de desafíos y problemáticas que implica IFRS a nivel de procesos y sistemas

- Problemática de repuestos:
  - Ciertos repuestos “críticos” deben ser considerados activos fijos (costo histórico) y depreciados;
  - Los stocks de repuestos se administran típicamente desde el módulo de inventarios;
  - Las amortizaciones se administran desde el módulo de activos fijos.

Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión  
¿Qué implica un proceso de conversión?

## Ejemplos de desafíos y problemáticas que implica IFRS a nivel de procesos y sistemas

- IFRIC 12:

- Las empresas concesionarias de servicios públicos no poseen activos fijos sino que administran un activo intangible global;
- En muchos casos existe la posibilidad que ya sea regulatoriamente o impositivamente los bienes deben seguir considerándose activos fijos;
- Las altas y los consumos de un bien deben tener por lo tanto una registración contable diferente dependiendo de si debe realizarse en la contabilidad IFRS o en la contabilidad regulatoria.

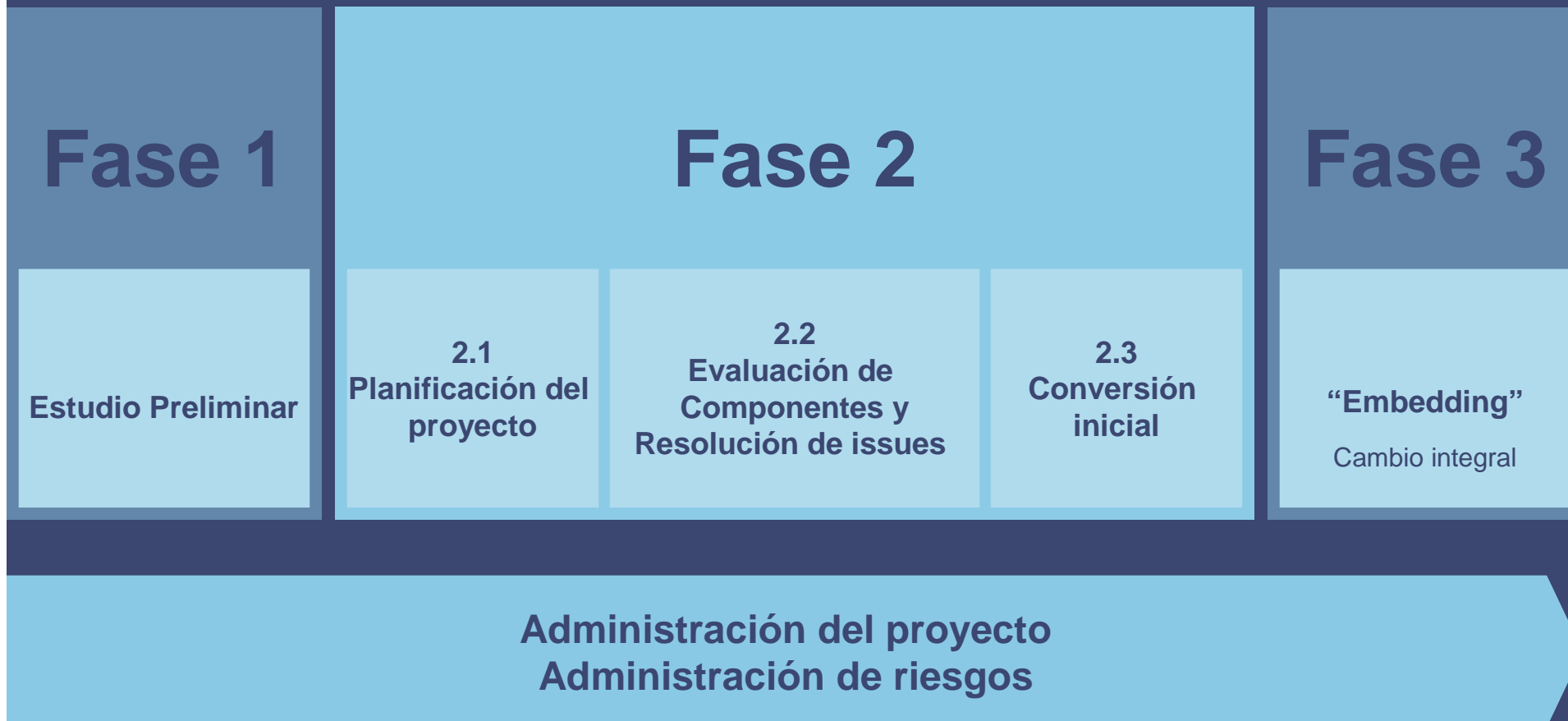
Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión  
¿Qué implica un proceso de conversión?

## Ejemplos de desafíos y problemáticas que implica IFRS a nivel de procesos y sistemas

- La experiencia demuestra que IFRS tiene siempre un impacto a nivel de sistemas y procesos;
- Los impactos específicos varían dependiendo del tipo de negocio de la compañía, de la industria, etc.;
- Que los ERP sean “IFRS compatibles” no significa que no haya que tomar decisiones a nivel de parametrización, reportes paralelos a desarrollar, procesos manuales que deban considerarse, etc;
- Realizar un análisis temprano de estos temas evita sorpresas futuras;
- Existen experiencias, algunas “prácticas comunes” y simplificaciones que ayudan a resolver los desafíos que plantea IFRS a nivel de sistemas y procesos;

¿Cómo se debe encarar un  
proyecto de  
conversión a NIIF?

Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión  
¿Cómo se encara el proceso?



# Los impactos de las NIIF en el negocio y como se debe encarar un proyecto de conversión

## Los 5 áreas de análisis de un proyecto de conversión

### CAMBIANDO LOS NUMEROS

- Aplicación de nueva norma contable
- Estados financieros de apertura bajo NIIF....

### CAMBIANDO LA GENTE (un nuevo idioma)

- Comunicación
  - Interna
  - Externa
- Capacitación
  - en todos los niveles
  - no sólo el área contable

### CAMBIANDO LOS PROCESOS

- Revisando los procesos existentes
  - En función al volumen
  - Como alternativa al cambio de sistemas
- Creando nuevos procesos
- Presupuestación
- Revisión de controles internos

### CAMBIANDO LOS SISTEMAS

- Disponibilidad de los datos y requerimientos de sistemas
- Nuevos componentes de los sistemas
- Redefinición de la información gerencial
- Soluciones Mult. GAAP

### CAMBIANDO LOS INDICADORES DE PERFORMANCE

- Indicadores de performance / Kris
- Información de gestión
- Remuneraciones / bonus
- Presupuestación
- Indicadores de performance financieros: ratios, covenants

# Consideraciones finales

*Daniel López Lado*

## Transición a NIIF

### Desafíos para 2009 y 2010

- Profundizar los diagnósticos de normas contables.
- Efectuar los diagnósticos de temas de “exposición” con la misma profundidad que los temas de “valuación”.
- Identificar impactos en el resto de la organización, incluyendo impactos fiscales y sobre los procesos de generación de la información contable.
- Incorporar a las rutinas de “Corporate Governance” los aspectos requeridos por la nueva normativa CNV.
- Revisar los planes de capacitación.

# Muchas gracias!

[www.pwc.com/ifrs](http://www.pwc.com/ifrs)

